

CERÁMICA FUSTÉ, S. A.*Junta general ordinaria*

De conformidad al Artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca la Junta General Ordinaria de esta sociedad, a celebrar el día 27 de Junio de 2008 a las doce horas, en el domicilio social (Carretera de Palau de Anglesola, n.º 3 de Fondarella) en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día siguiente en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, Gastos e Inversiones relativas al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único de la compañía durante el expresado ejercicio 2007.

Tercero.—Aplicación de los Resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta por cualquiera de los medios admitidos por el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Fondarella, 6 de junio de 2006.—El Administrador, Josep Fusté Zamora.—39.177.

CIRCA, S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

La Administradora única de «Circa, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social sito en 0885 Lliçà de Vall, Polígono Industrial El Pla, calle Lleida n.º 17, en primera convocatoria el día 17 de julio de 2008, a las diez treinta horas, y para el caso de no alcanzarse el quórum necesario, el día 18 de julio de 2008, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión, tanto de la Sociedad como de su Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio 2007; censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la modificación de los siguientes artículos de los Estatutos Sociales: artículos 10, 13, 17, 18, 19, 20, 21 y 23.

Cuarto.—Adopción, en su caso, del Consejo de Administración como órgano de administración de la compañía y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de la retribución de los Consejeros.

Sexto.—Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás normativa aplicable, se hace constar que a partir de la presente convocatoria cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social de la compañía, y a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos los informes de gestión y de auditoría.

Igualmente, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144.1 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, y el informe sobre las mismas, así como de solicitar su entrega o envío gratuito. El examen de la información señalada en el domicilio social podrá realizarse de lunes a jueves, de 8,30

a 13 horas y de 14,30 a 18,30 horas, y los viernes, de 8 horas a 14 horas, en el domicilio social.

Lliçà de Vall, 5 de junio de 2008.—La Administradora única, Alejandra Fradera Laplaza.—38.558.

CLUBISA, S. A.*Complemento a la Convocatoria de Junta general ordinaria*

Conforme dispone el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica el presente complemento a la convocatoria de la Junta General Ordinaria de accionistas de la mercantil Clubisa, S.A., a celebrar en Valencia en el domicilio social de la compañía, a las 16:30 horas del día 30 de junio de 2008, y el día 1 de julio de 2008, a las 16:00 horas en segunda convocatoria, incluyendo el siguiente punto dentro del

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores para realizar auditoría voluntaria de las cuentas correspondientes al ejercicio 2008.

Valencia, 5 de junio de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Martí Gómez-Lechón.—38.551.

CONSIGNATARIA INSULAR, S. L.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Administrador Único de la Sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Avenida Francisco La Roche num. 7 1.ª Oficinas, en Santa Cruz de Tenerife, el día 30 de Junio de 2008 a las 1200 horas, con objeto de discutir el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, formuladas por el Órgano de Administración que comprenden el Balance, La Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2007.

Segundo.—Censura y Aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por el Órgano de Administración, durante el ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta General, en particular, el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General o designación de interventores para su ulterior aprobación.

Los señores socios que deseen examinarlos, tienen a su disposición en el domicilio social, los documentos que sirven de base a los acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, cuya entrega o envío podrán solicitar.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de mayo de 2008.—Administrador único, Alberto Juan Herrera Hernández.—37.723.

CONSTRUCCIONES JUANES, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada en fecha 22 de mayo de 2008, en el domicilio social de la misma, acordó, por unanimidad, la disolución de la compañía y la apertura del período de liquidación.

Barcelona, 22 de mayo de 2008.—El Liquidador, Esteban Vallverdú López.—38.550.

CONSTRUCCIONES SINAI S.C.**FRANCISCO JAVIER ARROYO MORANTE-DIE**
Declaración de insolvencia

Doña María José García Rojí, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de los de Bilbao,

Hago saber: Que en la ejecutoria número 8/08, seguida contra el deudor Construcciones Sinai S.C., Francisco Javier Arroyo Morante-Die, se ha dictado el auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es 8.057,92 euros de principal y 1.289,27 euros de intereses.

Bilbao, 26 de mayo de 2008.—María José García Rojí, Secretaria Judicial.—37.983.

CORPORACIÓN INMOBILIARIA NORTE, S. A.

La Junta general de la sociedad en reunión celebrada el pasado 4 de junio de 2008, acordó por unanimidad reducir el capital social en la cuantía de 222.676,55 euros con la finalidad de condonar los dividendos pasivos pendientes.

El procedimiento de reducción de capital social se realizará mediante la modificación del valor nominal de las acciones números 601 a 50.000 que pasarán a tener un valor nominal de 1,5025 euros cada una de ellas.

Se hace constar el derecho de los acreedores de la sociedad a oponerse a la reducción de capital en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de reducción, de conformidad con lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de junio de 2008.—«Corporación Inmobiliaria Norte, Sociedad Anónima», el Administrador único, Walter Mac Lellan Arenzana.—38.522.

CRISTAL AGUADULCE, S. A.

Se convoca a los socios de la entidad a la Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 14 de julio de 2008, a las 20:00 horas, en Roquetas de Mar (Almería), en Aguadulce, calle Santa Fe, 1, o en caso de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 15 de julio de 2008, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2007 y finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Aceptación, si procede, del informe de gestión formulado por la Administración social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura, aprobación y firma del acta.

A partir de hoy, cualquier socio podrá obtener en la forma establecida en la Ley de Sociedades Anónimas la documentación e información que estime necesaria al respecto y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Roquetas de Mar, 29 de mayo de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, Manuel Villar Ocariz.—38.051.

CRISTALERÍAS ARTECHE, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad «Cristalerías Arteché, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle Hormigoneras, número 3, de Alcorcón, provincia de Madrid, el día 14 de julio de 2008, a las doce horas, en

primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuera precisa, la Junta general ordinaria se celebrará en el mismo local y día a las trece horas. El orden del día de los asuntos a tratar será:

Orden del día

- Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.
 Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio fiscal 2007.
 Tercero.—Aplicación del resultado.
 Cuarto.—Ruegos y preguntas.
 Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta.
- Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 3 de junio de 2008.—Ángel Serrano Pachón, Presidente del Consejo de Administración.—38.523.

CÁRNICAS, S. A.

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Cárnicas, Sociedad Anónima» (en lo sucesivo, la «Sociedad») a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 14 de julio de 2008, a las diecisiete horas, en el hotel Hesperia Fontoria, C/Madre de Dios, 4, de Murcia, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, en el mismo sitio y hora al día siguiente, al objeto de debatir y, en su caso, adoptar los acuerdos que se estimen pertinentes relativos al siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, compuestas de Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.
 Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.
 Tercero.—Examen de la gestión del órgano de administración de la sociedad realizada durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.
 Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten.
 Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta en la misma sesión.

A partir de esta convocatoria de la Junta general, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Murcia, 3 de junio de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Martínez Sánchez.—38.564.

DALLAND HYBRID ESPAÑA, S. A.

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del consejo de administración de «Dalland Hybrid España, Sociedad Anónima» (en lo sucesivo la «Sociedad») se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 14 de julio de 2008, a las dieciocho horas, en el hotel Hesperia Fontoria, sito en Murcia, calle Madre de Dios n.º 4, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de debatir, y en su caso, adoptar los pertinentes acuerdos relativos a los siguientes puntos del

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión y

de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria consolidada), informe de gestión consolidado del grupo de sociedades cuya sociedad dominante es Dalland Hybrid España, S.A., correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Examen y aprobación de la gestión del órgano de administración de la sociedad realizada durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Fijación de la retribución de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad para el ejercicio 2008.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta en la misma sesión.

A partir de la convocatoria de la Junta general los señores accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma referentes a las cuentas anuales sometidas a aprobación, propias de esta sociedad y las consolidadas, así como el informe de gestión y el informe de auditoría referentes tanto a las cuentas de esta sociedad como las consolidadas.

Murcia, 3 de junio de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración I.A. Los Ceperos, S.L., D. Antonio Martínez Sánchez.—38.563.

DAMERIK, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbente)

EUREKA PAMPLONA, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal

(Sociedad absorbida)

Fusión por absorción

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de las sociedades «Damerik, Sociedad Limitada» y «Eureka Pamplona, Sociedad Limitada Unipersonal», celebradas con carácter universal el día 24 de abril de 2.008, se acordó, por unanimidad, la fusión de las indicadas sociedades, mediante la absorción de la sociedad «Eureka Pamplona, Sociedad Limitada Unipersonal» (Sociedad Absorbida) por parte de «Damerik, Sociedad Limitada» (Sociedad Absorbente), mediante la disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida y traspaso en bloque de la totalidad de su patrimonio a título universal a la Sociedad absorbente, todo ello de conformidad con los términos del proyecto de fusión de fecha 12 de febrero de 2008 suscrito por los Administradores de ambas sociedades.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las sociedades que forman parte de la operación de fusión descrita, de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, y de los Balances de Fusión. Asimismo, los acreedores de las indicadas sociedades podrán oponerse a los acuerdos de fusión que consideren les perjudican, en el término de un mes, a contar desde la publicación del tercer y último anuncio, en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la ley de Sociedades Anónimas.

Campllong (Girona), 24 de abril de 2008.—Erik Mayol Gandou como administrador de las Sociedades «Damerik, Sociedad Limitada» y «Eureka Pamplona, Sociedad Limitada Unipersonal».—37.525. y 3.ª 11-6-2008

DARTIS MEDITERRÁNEA, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria Junta general

Don Óscar Mateos Piñana, Administrador Único, de la sociedad «Dartis Mediterránea, Sociedad Limitada» domiciliada en Vinaròs, calle Ángel Giner Ribera, número 2, bajos y con CIF B12740221, convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en la notaría de don Manuel Manzanares Echeguren y don Jesús María Gallardo Aragón, sita en el Pasaje Ricardo Santos, número 12, entresuelo de Vinaròs, el próximo día 30 de junio de 2008, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria y el 1 de julio de 2008, a las diecisiete treinta horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del administrador de la entidad, correspondiente al ejercicio 2007.
 Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Ampliar el capital social por nuevas aportaciones, según la siguiente propuesta:

Se propone a la Junta general de la entidad, para su aprobación, la ampliación del capital social, a los efectos de dotar a la entidad de una mejor solvencia que le permita atender puntualmente los pagos a proveedores.

Las actuales necesidades de tesorería aconsejan que se realice una ampliación de capital en la cantidad de Ciento cincuenta mil euros (150.000 euros), a realizar mediante la creación de 1.500 nuevas participaciones sociales de un valor nominal cada una de ellas de 100 euros.

Quinto.—Modificación del artículo 5 de los estatutos sociales.

Sexto.—A los efectos de conseguir una mayor agilidad en la convocatoria de las Juntas y de facilitar a los socios el conocimiento de las convocatorias, se propone cambiar la forma de convocatoria actual, mediante publicaciones, por el de carta certificada con acuse de recibo dirigida al domicilio de los socios, creando el correspondiente artículo en los estatutos sociales.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar que todos los socios pueden examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación. También pueden pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Vinaròs a, 25 de mayo de 2008.—Óscar Mateos Piñana, Administrador único.—38.493.

DEPORTES E INSTALACIONES, S. A.

Aumento de capital

El Consejo de Administración de la entidad Deportes e Instalaciones, S.A. en ejercicio de las facultades otorgadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 24 de mayo de 2008, y al amparo del artículo 153.1 b) de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado aumentar el capital social en la cantidad de 2.163.60 euros, dejándolo establecido en la suma de 79.079,58 euros, mediante la emisión de veinte nuevas acciones, de 108,18 € de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 712 al 731, ambos inclusive, de iguales características que las actualmente en circulación, para su suscripción y desembolso, con prima de emisión de 49.891,82 € por acción.

Se establece para la suscripción y desembolso de los títulos, por parte de los actuales accionistas, en ejercicio del derecho de suscripción preferente, el plazo de un mes, a contar de la publicación del presente anuncio, dentro del cual podrán suscribir acciones en proporción a las que cada uno posea, mediante el desembolso total de 50.000 euros por acción, y su ingreso en efectivo metálico en la cuenta corriente número 0049-2551-32-1610256110 abierta a nombre de esta Sociedad en el Banco Santander Central Hispano.

Transcurrido dicho plazo, el Consejo de Administración podrá proceder a la colocación de las acciones pen-